

10.2 ACCESO A SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR

Trámite o servicio:

ACCESO A SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR

Descripción:

Prestación del servicio del transporte escolar para los estudiantes de básica primaria de las IED del Municipio de Cajicá.

Dirigida a:

Estudiante de básica primaria matriculado en alguna de las IED del Municipio de Cajicá que cumpla como requisito mínimo que su lugar de residencia a la institución este a una distancia igual o mayor de tres (3) kilómetros.

Requisitos exigidos al ciudadano para la realización del trámite o servicio:

1. Focalización de los estudiantes por parte de las IED (lugar de residencia a la institución este a una distancia igual o mayor de tres (3) kilómetros)
2. Certificación DNP Sisbén del municipio de Cajicá vigente.
3. Fotocopia del documento de identidad del estudiante.
4. Fotocopia del seguro estudiantil.
5. Foto 3x4

Pasos para realizar el trámite o servicio:

La secretaria de educación notificará al padre o madre de familia beneficiado del servicio de transporte escolar, a reunión donde se brindan los requisitos y documentación para legalizar el servicio:

1. Dirigirse a la Secretaría de Educación para la radicación de los documentos requeridos.
2. Diligenciar del formato GED-FMO12, GED-FM-036 otorgados por la Secretaria de Educación
3. Entrega del carné que lo acredita como beneficiario de ruta escolar.

Tiempo de respuesta al ciudadano

Inmediato, una vez cumplan con todos los requisitos.